

CONSTANCIA: Cartago V., 09 de octubre de 2020 A Despacho de la señora juez informando que para la fecha y hora señaladas para inspección judicial hay otra diligencia programada. Sírvese proveer.

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: Verbal Especial (Ley 1561 de 2012)
Radicación: 2017-00473-00
Demandante: Matilde Zapata de Friedrich
Demandado: Luisa Osorio Salazar y otros
Auto 2289

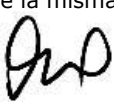
En consideración al informe de secretaría inmediatamente anterior, se dispondrá cambiar la hora señalada para la realización de la diligencia de inspección judicial, la cual quedará programada para las dos de la tarde **(2:00 pm)** del **29 DE OCTUBRE DE 2020**.

Por secretaría remítase oficio al perito topógrafo designado por el IGAC, a los correos electrónicos cali@igac.gov.co y manuel.lopez@igac.gov.co informando lo aquí resuelto.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO SECRETARÍA Cartago (V), 13 DE OCTUBRE DE 2020. Se notifica por anotación en ESTADO de la misma fecha.  YULI LORENA OSPINA CASTRILLON Secretaria

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CARTAGO-VALLE
DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a80fce5c1da536ae32cb955047fd6ec2e5820590145db2db409e3738fbb
4840b**

Documento generado en 12/10/2020 05:59:58 a.m.